



TOMADO DE RAZÓN
7 ABR 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOMBRE TITULAR.

DECRETO TRA N° 797/31/2016

RM REGION METROPOLITANA, 26/12/2016

VISTOS Y CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la ley N°19239, en el D.S. N°379 de 2013, en la letra "d" y "e" del art. 11° y 12° del D.F.L. N°2 de 1994 ambos del Ministerio de Educación; y en el Decreto N° 105 de 1996 y sus modificaciones posteriores.

Que es necesario regularizar la situación, ya que debido a una inobservancia, que se viene en salvar por el presente acto, debe darse lugar al presente nombramiento.

Se reincorpora a la Administración Pública.

DECRETO:

NÓMBRASE A:

a) Don(a) GUSTAVO ADOLFO ANABALÓN GONZÁLEZ, RUN N° 7757826-9, en el cargo de DIRECTIVO SUPERIOR, grado C ESCALA DEL SERVICIO, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 11 de abril de 2016.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 11 de abril de 2016.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA, del año presupuestario vigente.



1482785282602211



1491574746487

